

Mapa II

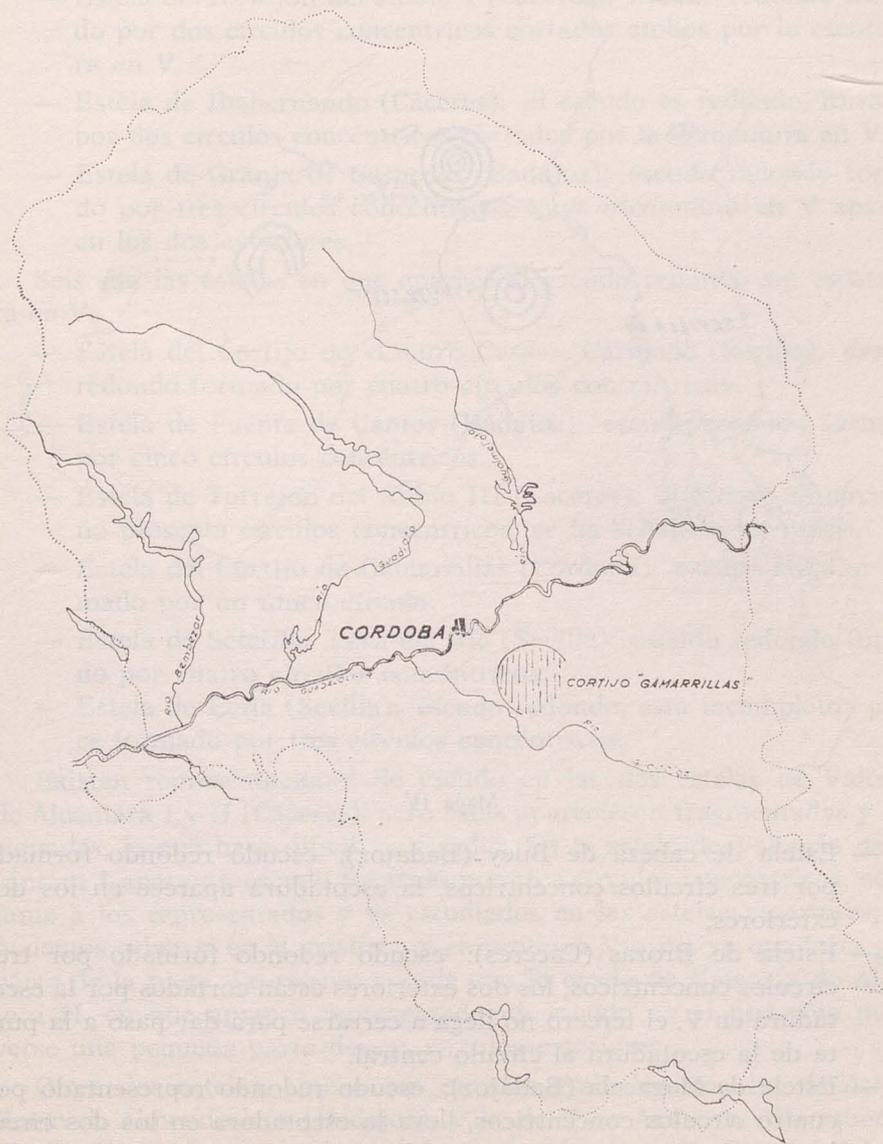
Estas estelas funerarias aparecen todas ellas grabadas con representaciones de armas y en las que el denominador común es el escudo. Son las primeras representaciones de armas y, por tanto, de escudos que tenemos en la Península Ibérica.

Los escudos de las estelas son todos del mismo tipo: redondos. Estos escudos aparecen adornados con círculos concéntricos en relieve y puede verse en algunos de ellos un gran realismo en la representación del asidero que iba en su parte interior y en la representación de los clavos que sujetarían posiblemente la lámina de bronce o de cuero al armazón de madera o piel. Pero lo que verdaderamente caracteriza a algunos escudos grabados en estas losas es un entrante en forma de V que interrumpen los círculos que le forman, es la denominada muesca o escotadura en V.

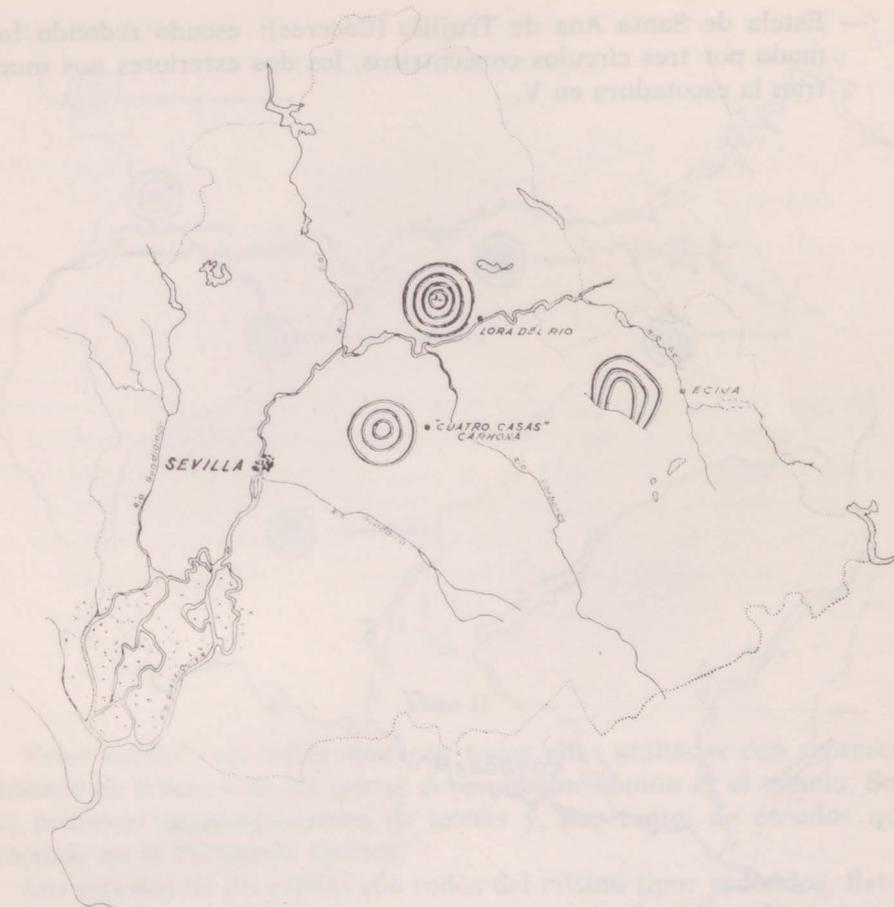
Las estelas en que aparece el escudo con esta muesca o escotadura en V son las siguientes:

- Estela de Solana de Cabañas, Logrosan (Cáceres): escudo redondo, cuya escotadura en V interrumpe los dos círculos concéntricos que le forman.

— Estela de Santa Ana de Trujillo (Cáceres): escudo redondo formado por tres círculos concéntricos, los dos exteriores nos muestran la escotadura en V.



Mapa III



Mapa IV

- Estela de cabeza de Buey (Badajoz): escudo redondo formado por tres círculos concéntricos, la escotadura aparece en los dos exteriores.
- Estela de Brozas (Cáceres): escudo redondo formado por tres círculos concéntricos, los dos exteriores están cortados por la escotadura en V, el tercero no llega a cerrarse para dar paso a la punta de la escotadura al círculo central.
- Estela de Magacela (Badajoz): escudo redondo representado por cuatro círculos concéntricos, lleva la escotadura en los dos círculos interiores y no existe en los dos exteriores, es decir, la escotadura no es real.

- Estela de Robledillo de Trujillo (Cáceres): escudo redondo formado por tres círculos concéntricos, presenta dos líneas horizontales que buscan de algún modo recordar la escotadura en V.
- Estela de Torrejón del Rubio I (Cáceres): escudo redondo formado por dos círculos concéntricos cortados ambos por la escotadura en V.
- Estela de Ibahernando (Cáceres): el escudo es redondo, formado por dos círculos concéntricos cortados por la escotadura en V.
- Estela de Granja de Céspedes (Badajoz): escudo redondo formado por tres círculos concéntricos, cuya escotadura en V aparece en los dos exteriores.

Seis son las estelas en que aparece el escudo redondo sin escotadura en V:

- Estela del Cortijo de «Cuatro Casas», Carmona (Sevilla): escudo redondo formado por cuatro círculos concéntricos.
- Estela de Fuente de Cantos (Badajoz): escudo redondo formado por cinco círculos concéntricos.
- Estela de Torrejón del Rubio III (Cáceres): el escudo es circular, no presenta círculos concéntricos, se ha señalado un umbo.
- Estela del Cortijo de Gamarrillas (Córdoba): escudo circular formado por un único círculo.
- Estela de Setefilla, Lora del Río (Sevilla): escudo redondo formado por cuatro círculos concéntricos.
- Estela de Ecija (Sevilla): escudo redondo, está incompleto; parece formado por tres círculos concéntricos.

Existen representaciones de escudo en las dos estelas de Valencia de Alcántara I y II (Cáceres), pero éstas aparecieron fragmentadas y erosionadas, lo que hace difícil su estudio. En la estela de Valencia de Alcántara I apare un escudo formado por tres círculos concéntricos, semejante a los representados y ya estudiados en las estelas anteriores; no podemos saber si en él existiría el entrante en V o no, ya que falta gran parte de la pieza. Lo mismo sucede con la estela de Valencia de Alcántara II, en que aparece representado un escudo en el que sólo puede verse una pequeña parte de sus círculos exteriores.

Otras dos estelas, ambas con escudos grabados, son las de Arroyo Bonaval, Almendralejo (Badajoz), y la de Tres Arroyos, Alburquerque (Badajoz), son las conocidas por las fotografías que de ellas nos dejaron sus descubridores, ya que a causa de su mal estado de conservación no

han llegado hasta nosotros. Presenta la primera un escudo redondo formado por dos círculos concéntricos cortados por la escotadura en V. La segunda estela presenta un escudo redondo formado por tres círculos concéntricos, cuya escotadura está presente en los dos exteriores.

Tres estelas íntimamente ligadas a las nuestras, así como los escudos en que en ellas se representan encontramos fuera de nuestras fronteras. Dos en Portugal y una en Francia.

- Estela de Figueira, Lagos (Algarve), cuyo escudo redondo está formado por dos círculos concéntricos; la escotadura en V no es real, encontrándose en el círculo interior.
- Estela de Meimao, Castelo Branco (Oporto): escudo redondo, ya que ofrece cuatro círculos concéntricos; al estar perdida más de la mitad de la figura es difícil precisar si llevó o no escotadura.
- Estela de Substantion, Montpellier (Francia): el escudo redondo está formado por círculos concéntricos, haciendo un total de cinco; la escotadura la encontramos en el segundo y tercer círculo; el deterioro de la estela llega al primer círculo y no podemos asegurar si hubo en él escotadura; en el cuarto y quinto círculo no aparece rastro de ella.

PARALELOS

Los escudos de nuestras estelas con escotadura en V han motivado que arqueólogos nacionales y extranjeros dediquen sus estudios al problema que plantea el origen, la cronología, la significación y difusión geográfica de los mismos, con ello han resaltado la importancia de estos escudos dentro del marco europeo y Mediterráneo, donde encontramos sus más cercanos paralelos.

Importantes paralelos tipológicos relacionados con los escudos de las estelas encontramos en Irlanda, donde existe un escudo real redondo de cuero con la característica escotadura en V hallado en Clonbrin. Condado de Longford (Islanda). Dos moldes de madera para la fabricación de escudos de cuero con escotadura, uno hallado en Shurchfield, cerca de Knoch. Condado de Mayo y otro en Kilmahamogue.

Un escudo de este tipo se encuentra grabado en una piedra en Derrynablaha, Country Kerry (Irlanda), recogido y estudiado por Anati. Estos escudos irlandeses han sido fechados después del 800, antes de Cristo, en el bronce final irlandés.

Del mismo tipo de escudo con escotadura en V encontramos uno en Idalion de Chipre, fechado entre el 800 y 750 antes de Cristo; la escotadura aparece solamente en los círculos interiores que forman el escudo, entrando en el círculo del umbo. En Chipre se encontró también un escudo con la típica escotadura en V, en una sepultura del período orientalizante, la cual se fechó en el siglo VIII antes de Cristo.

Un hallazgo más importante fue el que proporcionó las excavaciones del Heraion de Samos, treinta y cinco fragmentos de escudos votivos de cerámica, todos ellos portadores de escotadura en V, procedentes de diversas partes de la excavación se han podido fechar hacia finales del siglo VIII y comienzos del VII antes de Cristo; en estos ejemplares hay algunos en que la escotadura entra hasta el círculo del umbo, en otros no llega a penetrar en el umbo.

Siguiendo la ruta del Mediterráneo Oriental encontramos otro escudo, en este caso de bronce, procedente de la cueva de Zeus, en el monte Idda, Creta; la escotadura no llega a penetrar en el umbo, ha sido fechado en el siglo VIII, antes de Cristo. Tampoco penetra en el umbo la escotadura del escudo encontrado en Delfos.

De este modo quedan expuestos los paralelos que más estrechamente están vinculados a los escudos peninsulares. Así vemos que se extienden desde el punto de vista geográfico por Irlanda, Mediterráneo Oriental, España, Portugal y Francia (cuya estela portadora de escudo con escotadura en V puede agruparse junto a las de los dos países anteriores).

Al tratar el tema de los escudos con escotadura en V todos los estudios enumeran una serie de escudos relacionados con los que venimos estudiando; la característica fundamental de ellos radica en su escotadura, en este caso en forma de U y no de V. El entrar en el estudio de los escudos con escotadura en U nos desviaría del objetivo principal de nuestro estudio, por ello basta con conocer que existen otros escudos que ciertamente pueden relacionarse con los estudiados, que su escotadura es en forma de U y son localizables, sobre todo en la Europa Septentrional.

CONCLUSIONES O INTERPRETACIONES

Del estudio del escudo propiamente dicho, representado en las estelas, nos ha llevado a las siguientes conclusiones:

Los escudos que en ellas se representan son todos de un mismo tipo: redondos, tipo éste que en lo que a su origen se refiere aparece en Anatolia por primera vez, entrando el segundo milenio y pasando por el Mediterráneo se extendería por Occidente.

Dentro de los escudos que llevan las estelas distinguimos los que llevan escotadura en forma de V de los que no la llevan. Nueve de los escudos estudiados llevan escotadura real, es decir, que corta los círculos exteriores que le forman, dos de ellos llevan escotadura no real, es decir, la escotadura corta los círculos interiores que forman el escudo sin alcanzar a los exteriores, cinco escudos no llevan escotadura y en tres no se puede precisar si ésta existía.

Debido al gran número de hallazgos de escudos con escotadura en V realizados en el Mediterráneo Oriental, y que hemos citado anteriormente, hace casi seguro el que ésta fuera su zona de origen; lo mismo puede decirse de los escudos de las estelas que no llevan escotadura y fechados todos en el siglo VIII, antes de Cristo.

Parece, pues, razonable deducir el que ambas formas de escudo llegarían a nuestra Península con los pueblos venidos del Mediterráneo en busca de minerales y consolidación de mercados. Esto puede explicarse por la existencia a partir del segundo milenio de un foco importante metalúrgico localizado en la zona del Suroeste peninsular, convirtiéndose posteriormente en un área activa por el comercio sostenido por los pueblos venidos preferentemente del Mediterráneo. Estos escudos, tanto los de escotadura como los de sin ella, debieron ser recibidos y aceptados por los habitantes de las regiones extremeña, andaluza y portuguesa, formadas en su base por una sociedad activa mejor constituida política y económicamente, frente a las restantes áreas peninsulares del Sureste y costa levantina que por falta de recursos mineros, unas veces, y otras por carecer de una tecnología adecuada minero-metalúrgica habían orientado su economía hacia fuentes agrícolas ganaderas.

Por ello podrían fecharse nuestros escudos a partir del siglo VIII, antes de Cristo, lo que, por otra parte, parece confirmar el hecho de que las armas en representación que acompañan a los escudos en las estelas no son anteriores al siglo VIII.

En cuanto a la significación de la escotadura creemos que en algún momento ésta tuviera una función real para el portador de este escudo, concretamente cabe la posibilidad de que sirviera como mirilla, de tal modo que se pudiera ver tras ella al mismo tiempo que quedaba el tórax cubierto por el escudo y la cabeza por el casco. Esta función, que atribuimos a la escotadura, ha dejado de existir en los escudos peninsu-

lares, quedando como motivo decorativo que recordaría de algún modo la función primaria que la originó, esto se ve, sobre todo, en aquellos escudos que hemos estudiado y cuya escotadura sólo aparecía en los círculos interiores del escudo (escotadura no real).

La representación de los escudos con escotadura o sin ella que encontramos en las estelas peninsulares podría deberse a que ambos escudos coexistieron y se utilizaron en una misma época.

Los moldes o armazones de madera para la fabricación de escudos de cuero con escotadura encontrados en Irlanda nos hace pensar que nuestros escudos debían de haberse fabricado de igual manera.

Asimismo las representaciones de cabezas de clavo que aparecen en algunos escudos de las estelas nos indica que éste, en algún momento, sería recubierto parcial o totalmente de una lámina de metal que robusteciera el armazón originario.

Las estelas funerarias propiamente dichas tendrían un carácter votivo y muy probablemente dedicadas a un guerrero importante que habría destacado en vida en el arte de hacer la guerra, es decir, que este tipo de estelas no sería una generalización.

Por último, diremos que no conocemos hasta ahora ningún escudo redondo con escotadura que hay aparecido fuera de la zona del Suroeste peninsular, lo que nos lleva a pensar el que este tipo de escudo estaba muy ligado a una etnia especial o una clase social muy determinada. Por el contrario, el escudo redondo sin escotadura se seguiría utilizando posteriormente, llegando a adquirir personalidad propia dentro de las distintas tribus indígenas de la Península Ibérica.

